

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ante el Juzgado de Paz Letrado del MBJ Chulucanas, que Despacha la Dra. DOMINGA ESTHER OCAÑA HUAMAN y Especialista Legal que interviene, ha dispuesto en el Exp. N° 00111-2017-0-2004-JP-CI-01, se Notifique por Edictos la Resolución N° DOS, que ADMITE a TRAMITE, la solicitud de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de ELOISA FARFAN BAUTISTA DE JUSTO, en la Vía No Contenciosa, teniendo por ofrecidos los medios probatorios que se indican y en consecuencia fíjese Audiencia de Declaración y Actuación Judicial para el día 25-05-2018 a horas 10:00 AM. Chulucanas, 02 de Mayo del 2018. Gisella Madelina Guerrero Vitteri. Secretaria Judicial. Juzgado de Paz Letrado MBJ Chulucanas. Corte Superior de Justicia de Piura.